BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos 24 de Febrero de 2017 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2017 N° 176

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- INTENDENTE MUNICIPAL
 Facundo Prades
- SECRETARIO PRIVADO DE INTENDENCIA Luís Alfredo Pérez
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Dr. José Luís Lacrouts
- SECRETARÍA DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO

Prof. Claudia Alejandra Rearte

- SECRETARÍA DE HACIENDA
 Lic. Marcos Sebastián Antonelli
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Sra. Andrea Fabiana Páez
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Ing. Mauro Matías Zacarías
- SECRETARÌA DE SERVICIOS Sr. Cristian Elvio Bazán
- SECRETARÌA DE OBRAS PÚBLICAS M.M.O. José Joaquín Felmer
- SECRETARÌA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Prof. Pablo Daniel Fernández

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- PRESIDENTE H.C.D.
 Javier Orlando Aybar
 VICEPRESIDENTE 1º
 Rubén Omar Martínez
- VICEPRESIDENTE 2º
 Pablo Danilo Calicate
- CONCEJAL
 Liliana Beatriz Andrade
- CONCEJAL
 Dr. Juan José Naves
- SECRETARIO LEGISLATIVO Claudio Santana
- SECRETARIO ADMINISTRATIVO Andrés Murua
- SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO
 Pablo Pérez

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

JUEZ DE FALTAS
 Dr. José Luis Belindez

JUZGADO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

JUEZA SUBROGANTE
 Sra. Verónica Paola Valente

SUMARIO

DECRETOS	
042/17	Pág.1/2
DECRETOS SINTETIZADOS	
043/17 - 044/17 - 046/17 - 047/17 - 048/17	Pág.2/2

DECRETOS

DECRETO N° 042 MCO/2.017.-CALETA OLIVIA, 06 de Febrero 2017. VISTO:

El Memorándum N° 23/DEM/2017 y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante las presentes actuaciones y a solicitud del Intendente Municipal Don Facundo

PRADES, procede a declarar de Interés Municipal al "Evento Carnaval CHAYA" realizado por el Centro de Residentes Riojanos Facundo QUIROGA;

QUE, dicho evento es para los festejos del **Carnaval CHAYA** que se realizará los días 04,19 y 26 de Febrero del año en curso;

QUE, se requiere la confección del Instrumento Legal que Obre en consecuencia;

POR ELLO:

EL INTEDENTE MUNICIPAL DE CALETA OLIVIA D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL, al "Evento Carnaval CHAYA" realizado por el CENTRO de Residentes Riojanos Facundo Quiroga, que se llevará a cabo los días 04,19 y 26 de Febrero del año en curso;

ARTÍCULO 2º.- EXIMASE, el pago de todos los tributos Municipales vigentes que conlleva la realización de dicho evento.-

ARTÍCULO 3º.- REFRENDA, el presente Decreto el Secretario de Gobierno, Dr. José Luis LACROUTS.-

ARTÍCULO 4º.conocimiento las áreas que correspondan.
Comuníquese a la Dirección de Boletín
Oficial para su publicación y cumplido:
ARCHIVESE.-

Facundo PRADES - DR. José Luis LACROUTS

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 043 MCO/2.017.-

CALETA OLIVIA, 06 de Febrero 2017. **VISTO:**

El Expediente N°2017-241-1 y,

DISPONESE, a partir del 17 de Octubre de 2016, el Cambio de Función, Sector y Agrupamiento de la agente Elisa del BARRIONUEVO, DNI Rosario 20.501.632, Legajo Personal № 3271 quien pasa a integrar el "Agrupamiento Administrativo", conforme lo establece la Ordenanza N° 1575 - Capítulo IV -Artículo 11º, Inciso "a", desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa en Biblioteca Mariano Moreno. dependiente de la Secretaria de Relaciones Institucionales, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría Secretaría de la Relaciones. Institucionales

Facundo PRADES - DR. José Luis LACROUTS

DECRETO N° 044 MCO/2.017.-CALETA OLIVIA, 06 de Febrero 2017. VISTO:

El Expediente N°2016-1203-1 y,

DISPONESE, a partir del 22 de Febrero de 2016, el Cambio de Sector del agente Pedro Omar CARDENAS, DNI Nº 22.787.622, Legajo Personal Nº 2065, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, cumpliendo funciones como Operario de Barrido y Limpieza en División Servicios Públicos, Departamento de Servicios Públicos, Subdirección de Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos, dependiente de la Secretaría de Servicios.-

ABONESE, a partir del 22 de Febrero de 2016, el Adicional por Riesgo y Tareas

Peligrosas según Ordenanza № 1048, Articulo 2º, Inciso "o", Ordenanza № 1575, Capítulo IX, Artículo 57º, Decreto № 1587/09, Ordenanza № 5474, Decreto Prom. № 1672/09 y Ordenanza № 5971, Decreto № 676/15.-

Facundo PRADES - DR. José Luis LACROUTS

DECRETO N° 046 MCO/2.017.-CALETA OLIVIA, 06 de Febrero 2017. VISTO:

El Expediente N°2016-1274-1 y,

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 22 de Febrero del 2016 la Licencia Extraordinaria sin Goce de Haberes por Cargo de Mayor Jerarquía en veintiún (21) horas cátedras al Docente Daniel Omar ORMEÑO, DNI № 21.997.225, Legajo Personal № 1671, quedando con veintinueve (29) horas cátedras discriminadas de la siguiente manera: TITULARES: Diecisiete (17) Horas Cátedras y SUPLENTE: Ninguna.-

Facundo PRADES - DR. José Luis LACROUTS

DECRETO N° 047 MCO/2.017.-

CALETA OLIVIA, 06 de Febrero 2017. **VISTO:**

El Expediente N° 2016-1519-1 y,

ACEPTASE, la Adscripción, a partir del 01 de Enero de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016, a la agente Alejandra Marcela MENDEZ, DNI № 17.354.716, Legajo Personal № 3248, Personal Planta Permanente con Categoría "18", de la Municipal de Las Heras, a fin de prestar servicios como Auxiliar Administrativa, en el Juzgado de Defensa al Consumidor.-

Facundo PRADES - DR. José Luis LACROUTS

DECRETO N° 048 MCO/2.017.-

CALETA OLIVIA, 06 de Febrero 2017. **VISTO:**

El Expediente N° 2016-3836-1 y,

QUE, mediante el Decreto Municipal № 718/MCO/16 de fecha 17 de Octubre de 2016, se procedió a realizar la Baja por Fallecimiento del extinto Sebastián Nicolás GERAKIOS, DNI № 27.780.782, Legajo Personal № 5110;

DEJASE SIN EFECTO, en todos sus términos el Decreto Municipal № 718/MCO/16 de fecha 17 de Octubre de 2016.-

Facundo PRADES - DR. José Luis LACROUTS

